

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA
Resolución 1809 de 2014, Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 018
(Febrero 09 de 2021)

Por la cual se reconoce la elección del Representante de los Egresados ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Calidad; un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de la Educación; un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales; y, un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Ingenierías de la Corporación.

La Rectora de la Corporación Universitaria Comfacauca, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con la Resolución número 003 de 2022, mediante la cual se convocó a la elección de un (1) Representante ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Calidad; un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de la Educación; un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales; y, un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Ingenierías de la Corporación, entre el 21 de enero y el 08 de febrero de 2022, se realizó la elección de estas representaciones, para un período de un (1) año.
2. Que de acuerdo con el Acta de Escrutinio suscrita por los jurados de votación, el resultado de la elección es el siguiente:

Representación ante el Comité de Autoevaluación y Calidad:

Total Votos:	4
Votos por el candidato No. 1: PAOLA ANDREA BEDOYA TORO	4
Votos en blanco:	0

Representación ante el Consejo Facultad de Humanidades:

Total Votos:	7
Votos por el candidato No. 1: MARIA ALEJANDRA SOLARTE IMBACHI	5
Votos por el candidato No. 2: ANGIE LORENA CASTILLO LÓPEZ	2
Votos en blanco:	0

Representación ante el Consejo Facultad Ciencias Empresariales:

Total Votos:	4
Votos por el candidato No. 1: CAROL VIVIAN PABÓN PENAGOS	4
Votos por el candidato No. 2: ADIELA SANTACRUZ	0
Votos en blanco:	0

Representación ante el Consejo Facultad de Ingenierías:

Total Votos:	7
Votos por el candidato No. 1: ANDRES DAVID BOLAÑOS PAZ	7
Votos en blanco:	0

En mérito de lo expuesto,

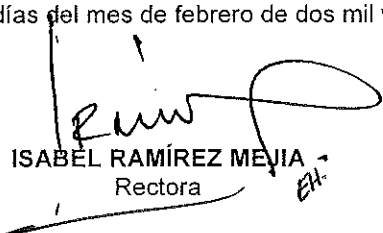
RESUELVE:

Artículo Único: Reconocer la elección del Representante de los Egresados ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Calidad; un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de la Educación; un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales; y, un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Ingenierías de la Corporación, quienes ejercerán esta representación por el periodo de un (1) año, iniciando el 5 de marzo de 2022 y culminando el 4 de marzo de 2023, los cuales se relacionan a continuación:

ORGANO COLEGIADO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Comité de Autoevaluación y Calidad	Paola Andrea Bedoya Toro	34.318.056
Consejo Facultad de Humanidades	María Alejandra Solarte Imbachi	1.061.803.744
Consejo Facultad Ciencias Empresariales	Carol Vivian Pabón Penagos	31.576.796
Consejo Facultad de Ingenierías	Andrés David Bolaños Paz	1.061.437.881

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, a los nueve (09) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).


ISABEL RAMÍREZ MEJÍA
Rectora